

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Sanidad

SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

- 14** *CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 8 de junio de 2016, de la Dirección General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales del Servicio Madrileño de Salud, por la que se aprueban las relaciones definitivas de admitidos y excluidos y se publica la de excluidos a las pruebas selectivas por el turno de discapacidad para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en la categoría de Fisioterapeuta del Servicio de Salud de la Comunidad de Madrid.*

Advertido error material en la Resolución de 8 de junio de 2016, de la Dirección General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales del Servicio Madrileño de Salud, por la que se aprueban las relaciones definitivas de admitidos y excluidos y se publica la de excluidos a las pruebas selectivas por el turno de discapacidad para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en la categoría de Fisioterapeuta del Servicio de Salud de la Comunidad de Madrid (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 153, de 29 de junio de 2016), y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 105.2 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a la corrección de dicho error material.

Detectado error en la inclusión por el turno libre en lugar del turno de discapacidad de la aspirante doña Virginia Guijarro Redondo, con DNI/NIF 51426624-G, se procede a la inclusión en el listado de admitidos por el turno de discapacidad de dicha aspirante.

DNI/NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	BOLSA	
51426624G	GUIJARRO REDONDO, VIRGINIA	SI	ADMITIDO

Madrid, a 18 de julio de 2016.—El Director General, Pablo Calvo Sanz.

(03/27.251/16)

